



Firmado digitalmente por
Verónica Domínguez Romero
Secretario Municipal (s)

El presente documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica la ley N°19.799. Su validez puede ser consultada a través del código QR, o en el sitio web valida.villalegre.cl

DECRETO N° 1032 Viernes, 11 de abril de 2025

REF: AUTORIZA cometido a la ciudad de Parral día 15 de abril de 2025.

VILLA ALEGRE,

VISTOS Y CONSIDERANDOS:

1. Correo electrónico de fecha 03 de abril de 2025, de Promoción y Formación CPLT, mediante el cual invitan a Funcionarios y Enlaces del CPLT a una capacitación el día 15 de abril de 2025, donde participarán funcionarios y enlaces de la Región del Maule, desde las 10:00 a 13:30 horas en el Teatro Municipal, ubicado en Urrutia N° 317 Parral.
2. Correo electrónico de fecha 10 de abril de 2025, de la Secretario Municipal, solicitando gestionar cometido para asistir a dicha actividad, que le permitirá tener mayor habilidades en materia de transparencia.
- 3.- Correo electrónico de fecha 10 de abril de 2025, de la Encargada de Transparencia, indicando que los funcionarios Claudia Berrios Nilo, Viviana Rojas Díaz, Jeannette Pérez Sierra y Luis Felipe Villaseca Bravo, asistirán a dicha capacitación.
- 4.- Decreto Alcaldicio Afecto N° 36 de fecha 14 de enero de 2025, delega el ejercicio de las atribuciones alcaldías, que allí se indican, al Administrador Municipal, don Rodrigo Andrés Cancino Montoya para firmar bajo la fórmula "Por Orden del Señor Alcalde", modificado mediante Decreto Alcaldicio Afecto N° 88 de fecha 17 de enero de 2025.
5. Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y, otra normativa aplicable, he resuelto dictar la siguiente:

DECRETO AFECTO:

- 1.- **AUTORIZA** cometido funcionario, a doña **CLAUDIA BERRIOS NILO**, Cédula de identidad N° , doña **VIVIAN ROJAS DÍAZ**, Cédula de Identidad N° , doña **JEANNETTE PÉREZ SIERRA**, Cédula de Identidad N° Y **DON LUIS FELIPE VILLASECA BRAVO**, Cédula de Identidad N° , para que se dirijan a la ciudad de Parral el día 15 de abril de 2025, en horario de 10:00 a 13:30 horas, en el Teatro Municipal, ubicado en Urrutia 317, para participar de la capacitación de Transparencia Pasiva, donde participarán funcionarios y enlaces de la Región del Maule.
- 2.- **CANCELESE** un día de viático sin pernoctar a los funcionarios Sra. Claudia Berrios Nilo, Srta. Jeannette Pérez Sierra y Sr. Luis Felipe Villaseca.
- 3.- “ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE EN SIAPER, DESE COPIA AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS MUNICIPALES, Y ARCHIVESE”.



VERÓNICA DOMÍNGUEZ ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RODRIGO CANCINO MONTOYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por Orden del Sr. Alcalde"

Fwd: Invitación capacitación regional Consejo para la Transparencia en la ciudad de Parral el 15.04.2025

3 mensajes

Jeannette Alejandra Pérez Sierra <aperez@villalegre.cl>
Para: Claudia Carrasco Salgado <ccarrasco@villalegre.cl>
Cc: Claudia Veronica Berrios <cberrios@villalegre.cl>

10 de abril de 2025, 12:49

Hola Claudita,


Junto con saludar y esperando se encuentre bien, hago solicitud de generar cometido para los siguientes funcionarios:

Claudia Berrios Nilo
Luis Felipe Villaseca Bravo
Vivian Rojas Díaz
Jeannette Pérez Sierra

Destino: Teatro Municipal de Parral
Actividad: Capacitación presencial Transparencia Pasiva
fecha: Martes 15 de abril de 2025
horario de salida 08:30
horario de retorno: 15:00 hrs.
la invitación está en el correo de arrastre

El traslado se realizará en vehículo particular MG ZX patente TGFB-16

Quedo atenta,

	<p>Jeannette Alejandra Pérez Sierra Secretaría Municipal Encargada de Transparencia y Ley Lobby Teléfono: 712404561</p>
---	--

----- Forwarded message -----

De: **Claudia Veronica Berrios** <cberrios@villalegre.cl>

Date: jue, 3 abr 2025 a las 14:48

Subject: Re: Invitación capacitación regional Consejo para la Transparencia en la ciudad de Parral el 15.04.2025

To: Jeannette Alejandra Pérez Sierra <aperez@villalegre.cl>

Cc: Andrés Rivera Albornoza <arivera@villalegre.cl>, Luis Felipe Villaseca Bravo <lvillaseca@villalegre.cl>, Vivian Rojas Díaz <vrojas@villalegre.cl>

Recibido y se tramitará comisión, ya que me parece relevante la jornada para generar acciones correctivas en la transparencia municipal.

Atentamente,

	<p>Claudia Verónica Berríos Nilo SECMUN Secretaria Municipal - Ministra de fe Ilustre Municipalidad de Villa Alegre Teléfono: 712404560 mail:cberrios@villalegre.cl</p>
---	--

El jue, 3 abr 2025 a las 11:39, Jeannette Alejandra Pérez Sierra (<aperez@villalegre.cl>) escribió:

Estimados,

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, hago extensiva esta invitación, considera que es una actividad presencial y sería muy bueno que pudiéramos participar

Atentamente,



----- Forwarded message -----

De: **Promoción y Formación CPLT** <formacion@consejotransparencia.cl>

Date: jue, 3 abr 2025 a las 10:58

Subject: Invitación capacitación regional Consejo para la Transparencia en la ciudad de Parral el 15.04.2025

To: Promoción y Formación CPLT <formacion@consejotransparencia.cl>

Estimados/as Funcionarios/as y Enlaces del CPLT:

El Consejo para la Transparencia (CPLT), en su semana de la Transparencia y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), con el apoyo la Municipalidad de Parral, quiere invitarle a una **capacitación el día martes 15 de abril de 2025**, donde participarán funcionarias/os y enlaces de la Región del Maule.

La actividad se realizará de las **10.00 a las 13.30** en el Teatro Municipal de Parral, Urrutia 317, Parral

Esta invitación la pueden hacer extensiva a otros funcionarios de sus instituciones, especialmente a aquellas personas que se vinculan a las labores de transparencia en sus comunas.

Para confirmar su participación hay que inscribirse en este **LINK**



El programa de la capacitación es el siguiente:

10:00 - 10.20. Registro y bienvenida.

10:20 - 11:15. Exposición: "Transparencia en la Región del Maule: proceso de acceso a la información y transparencia algorítmica".

11.15 - 11.45. Pausa Café.

11:45 - 13:00. Exposición: "Revisión de casos y criterios jurisprudenciales en casos de denegación de información y causales de reservas".

13:00 - 13:30. Espacio de preguntas

Cualquier pregunta la pueden hacer respondiendo este correo

Atte.,



Unidad de Relacionamento y Promoción Institucional

Consejo para la Transparencia

Morandé 360, Piso 7, Santiago

Tel.: +562 24952017 / 24952000

www.consejotransparencia.cl

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Due to the transparency principle in public administration, the information contained in this e-mail and the documents attached are public information with the exception of those cases in which law N° 20.285 on Access to Public Information or other applicable laws establish confidentiality.

Claudia Veronica Berríos <cberrios@villalegre.cl>

10 de abril de 2025, 14:40

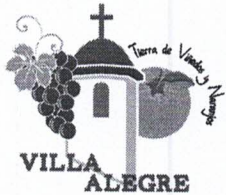
Para: Julio Ricardo Espinoza <jespinoza@villalegre.cl>

Cc: Claudia Carrasco Salgado <ccarrasco@villalegre.cl>, Rodrigo Cancino Montoya <rcancino@villalegre.cl>, Olivia Mendez Pareja <omendez@villalegre.cl>, Jeannette Alejandra Pérez Sierra <aperez@villalegre.cl>

Estimado, solicito poder gestionar cometido para asistir a esta actividad que nos permitirá tener mayores habilidades en materia de transparencia.

Agradecida por su gestión,

Atentamente



Claudia Verónica Berríos Nilo

SECMUN

Secretaria Municipal - Ministra de fe

Ilustre Municipalidad de Villa Alegre

Teléfono: 712404560

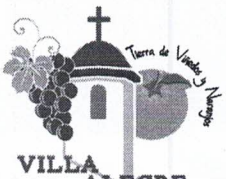
mail:cberrios@villalegre.cl

[El texto citado está oculto]

Julio Ricardo Espinoza <jespinoza@villalegre.cl>

10 de abril de 2025, 14:45

Para: Claudia Carrasco Salgado <ccarrasco@villalegre.cl>



JULIO ESPINOZA HURTADO

INGENIERO COMERCIAL

JEFE OFICINA DE PERSONAL Y

REMUNERACIONES

Teléfono: +56974537152